

Policial

Detienen a estudiante de solo 15 años por amenazas de disparar al interior de su colegio

Por el delito de amenazas fue formalizado por la Fiscalía Local de Iquique un estudiante de 15 años, el que fue detenido por Carabineros, luego de advertir que efectuaría disparos en su establecimiento educacional. En la audiencia de formalización, el fiscal de Responsabilidad Penal Adolescente, Juan Valdés, informó que alrededor de las 10:00 horas del pasado miércoles 1 de abril, funcionarios del liceo Samca Arumanti, ubicado en el sector sur de Iquique, fueron alertados respecto de mensajes enviados por un estudiante de segundo medio, quien mediante audios en un chat grupal de WhatsApp señaló que realizaría disparos al interior del recinto educacional. Tras la denuncia y en el marco de los protocolos escolares, funcionarios del liceo se contactaron con Carabineros y evacuaron al curso involucrado. Personal policial

concurrió al establecimiento y tomó declaración a testigos, quienes relataron lo ocurrido y detallaron que el imputado también compartió fotografías exhibiendo un objeto que aparentaba ser un arma de fuego. Los funcionarios policiales procedieron a la detención del adolescente en el mismo establecimiento educacional, pasando a control de detención este jueves por el delito de amenazas simples, instancia en la que el fiscal presentó como evidencia los audios y capturas de pantalla que daban cuenta de los hechos investigados. Finalmente, el tribunal decretó las medidas cautelares de sujeción a la vigilancia del Servicio Nacional de Reinserción Juvenil y la prohibición de acercarse a menos de 200 metros del establecimiento educacional y del denunciante, fijándose un plazo de investigación de 60 días.